



MERCOSUR/RECYT/ACTA N° 2/11

XLVI REUNIÓN ESPECIALIZADA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - RECYT

Se realizó en la ciudad de Montevideo, el día 23 de noviembre de 2011, la XLVI Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología del MERCOSUR, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, según la lista de participantes que se adjunta (**ANEXO I**).

1. APERTURA.

El Director de Innovación Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Ing. Gerardo Agresta, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las demás delegaciones. A continuación se puso en consideración la Agenda de la reunión (**ANEXO II**). Luego de su aprobación se procedió al tratamiento de los temas.

2. INFORME DE LAS COMISIONES.

a. Comisión de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico

El coordinador de Uruguay de la Comisión presentó el informe de lo actuado por ésta durante la reunión realizada el día 22 de noviembre. (**ANEXO III**)

En cuanto al Premio MERCOSUR de Ciencia y Tecnología se definió el tema SALUD para la edición 2012 y EDUCACION CIENTIFICA para la edición 2013. Se entendió que el tema salud debe ser más focalizado por lo que se acordó que la delegación argentina definirá la temática específica en el área de Salud a la que estará destinada la convocatoria.

Se estudiara la propuesta de Argentina de limitar la presentación de candidatos que ya hubieran obtenido el premio de tal manera que un ganador no podrá presentarse en la misma Categoría.

En cuanto a CINECIEN se aceptó la propuesta de Uruguay de realizar la edición 2012-2013 en dos etapas, convocando al festival en el año 2012 y concretándolo en octubre de 2013.

Respecto a la propuesta de Uruguay de realizar una Feria de Ciencia y Tecnología Juvenil en octubre de 2013, se encomendó a la Comisión analizar la factibilidad de hacer ésta en el marco de la RECYT, para lo cual se otorgó como tiempo máximo de análisis 6 meses (previo a la próxima Reunión de RECYT).

Se aprueba informe de la Comisión



b. Informe de la Comisión Sociedad de la Información

El coordinador de Uruguay de la Comisión presentó el informe de lo actuado por ésta (**ANEXO IV**).

Se acuerda definir una dirección electrónica común de RECYT la cual será dirigida a los Estados Partes, para lo cual cada uno enviará una dirección electrónica que sea la que reciba dicha información.

Se aprueba informe de la Comisión

c. Informe de la Comisión Plataforma BiotecSur:

El coordinador de Brasil presentó el informe de lo actuado por ésta (**ANEXO V**).

Se toma conocimiento de los avances realizados por dicha Comisión.

LA RECYT resuelve felicitar a los equipos técnicos que participaron en la formulación del proyecto BIOTECH II que fuera presentado a la Unión Europea en el mes de octubre de 2011.

Se aprueba informe de la Comisión

3. INFORME II REUNIÓN DE MINISTROS DE MERCOSUR

Se leyó el acta de la II REUNION DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS (RMACTIM).

De la lectura del acta surgieron las siguientes tareas a realizar:

- Evaluar el Programa Marco 2008-2012.
- Considerar ciertos aspectos dentro del próximo Programa Marco, los mismos se encuentra en el acta de la II RMACTIM, que se adjunta. (**ANEXO VI**).

4. PROGRAMA MARCO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL MERCOSUR.

Brasil propone financiar la consultoría para la evaluación de la RECYT y el Programa Marco. 2008 – 2012. Con el resultado de dicha consultoría, el grupo de trabajo designado por la RECYT elaborará la propuesta del Programa Marco 2013-2017.

El cronograma para la elaboración del Programa Marco 2013- 2017 será el siguiente:

- La próxima semana Brasil envía el borrador de los términos de referencia para la contratación de la Consultoría.
- **20 de Diciembre de 2011**- Entrega de los Términos de Referencia para la contratación de la Consultoría mencionada , por parte del grupo de trabajo.
- **Enero de 2012** – Contratación de la Consultoría.
- **Febrero – Marzo de 2012**- Visita a los países por parte del consultor contratado.
- **Abril de 2012** – Entrega de los resultados de la consultoría de evaluación de la RECYT y el Programa Marco.
- **Mayo de 2012** - Encuentro del grupo designado por la RECYT para la elaboración del borrador del Programa 2013-2017, con los resultados de la consultoría.
- **Junio de 2012**- Reunión de RECYT en el cual se presenta la propuesta del Programa Marco 2013-2017
- **Octubre de 2012** – Presentación a la RECYT del Programa Marco 2013-2017, consideración y aprobación del mismo.

5. PROYECTO BIOMEDICINAS

Se deja constancia de la aprobación del mismo el 28 de junio de 2011 y se toma conocimiento de la firma del contrato en diciembre del 2011 y el primer desembolso y comienzo de actividades en enero-febrero 2012.

6. CENTRO DE BIOLOGÍA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (CeBEM)

La RECYT aprueba el proyecto CEBEM, como Proyecto MERCOSUR.

7. PROYECTOS SARA(S)2:

La RECYT aprueba el proyecto SARA(S)² como Proyecto MERCOSUR.



8. PROYECTO NANOTECNOLOGÍA

El proyecto de Nanotecnología se retira de agenda.

9. PROGRAMA DE TRABAJO 2012

Se eleva el informe de cumplimiento del programa de trabajo 2011 (**Anexo VII**) y se aprueba el programa de trabajo 2012 (**Anexo VIII**).

10. ASUNTOS VARIOS

Puntos Focales DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Uno de los temas centrales que hace al funcionamiento de la RECYT es el seguimiento de los compromisos asumidos por los representantes de los países. Las Comisiones, como parte de sus actividades, deben elevar a la RECYT las propuestas de trabajo que se elaboran en el marco de los lineamientos definidos en Plenario.

Para incrementar la eficiencia de las Comisiones, la RECYT surgiere crear la figura del Punto Focal de Monitoreo y Seguimiento a cargo de un responsable que designe el país que asuma esta función. El mismo será de carácter rotativo por un año, pudiendo ser renovado por igual periodo, para lo cual deberá contarse con la aprobación de la Recyt. En la etapa inicial se evaluará al cabo del periodo de seis meses la pertinencia de continuar con este procedimiento. En esta etapa la Recyt solicita a Paraguay que designe a un Punto Focal para la Comisión Sociedad de Información y a Uruguay para la Comisión de Apoyo al Desarrollo Científico y Tecnológico

La figura de los Puntos Focales no implica la cesión de ninguna de las atribuciones y funciones de la RECYT y de sus Comisiones de Trabajo, en todos los aspectos que se refieran a las decisiones de políticas de ciencia y tecnología como la implementación de las actividades consensuadas.

La función de los Puntos Focales de Monitoreo y Seguimiento es la de realizar tareas de seguimiento de los compromisos y plazos asumidos por las Comisiones respectivas, comunicando a la presidencia Pro-Témpore los avances alcanzados. Los Puntos Focales no tendrán responsabilidades ejecutivas ni de modificar las decisiones adoptadas por la RECYT.



11. PRÓXIMA REUNIÓN

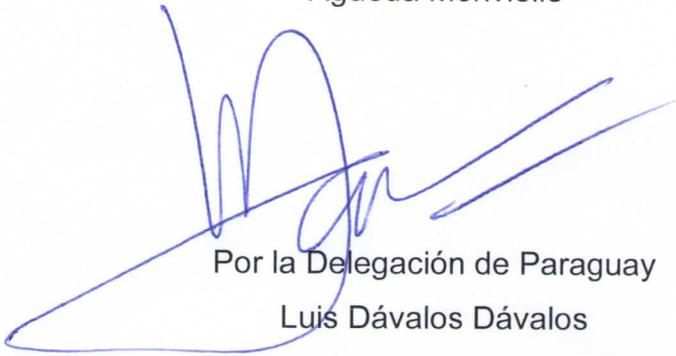
La próxima reunión se realizará en la primera quincena del mes de junio de 2012, en Buenos Aires, Argentina.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Águeda Menvielle'.

Por la Delegación de Argentina
Águeda Menvielle

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ronaldo Mota'.

Por la Delegación de Brasil
Ronaldo Mota

A large, stylized handwritten signature in blue ink.

Por la Delegación de Paraguay
Luis Dávalos Dávalos

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gerardo Agresta'.

Por la Delegación de Uruguay
Gerardo Agresta

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Luis Berroterán'.

Por la Delegación de Venezuela
José Luis Berroterán